

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 centimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.

En Badajoz un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador.  
 No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.967

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 11 de Junio de 1914

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de Junio de 1914

—Mi crónica será hoy tan breve como una sesión del Senado.

—Y tan poco interesante.

—Casa de un «Minuto», como la corrida celebrada últimamente en Madrid.

—Tenía la pluma dispuesta, cuando llamaron.

—¡Tín! ¡tín!

—La campanilla.

—¿Quién es? ¿Salvatella?

—No, un señor exdiputado.

—Que pase.

—Y, en efecto, es un señor exdiputado que me excita á escribir sobre ciertos asuntos espinosos.

—Otro yo.

—Y tan otro yo, que lo dicho por él se lo dije yo antes.

—Se me presenta como un original, siendo la reproducción de mi originalidad.

—Y es más papista que el papa.

—Escriba usted sobre lo dicho—me dice—, así, así, tocando tal punto, tal materia, en esta forma, en la otra; son ocurrencias mías.

—Mias, ya lo sé, escriba usted.

—Ganará usted mucho dinero.

—Yo no quiero ganar dinero.

—Se hará usted famoso.

—¡Ah! ¡Oh! ¡Yo buyo de la fama.

—Insista, insista, no se va á perder.

—No insista usted. Va completamente equivocado. Por ahí no hay dinero ni honra.

—Hombre, sí; por ahí hay dinero y honra.

—Pero no vendrán á esta su casa y á este su muy humilde servidor, aunque usted se empeñe en ello.

—Yo sé que no se empeña; mi interlocutor es riquísimo. Vario la conversación adrede.

—¿Cómo anda la política en el Congreso?

—Vengo de la Cámara. La sesión ha sido interesante.

—¿Está bueno el Sr. Bergamín?

—Más fuerte que nunca.

—Le ha reconfortado Salvatella?

—Sí. Quien va medianamente es el Sr. Salvatella.

—Como que ayer decía un chulo político: «Sálvate allá, que, según la eufonía ahí, suena: «Sálvate ya».

—Tuvimos unos momentos emocionantes.

—Yo Lerroux felicité á Salvatella y á Bergamín.

—¡Patético! se oyeron gritos.

—Se nos saltaron las lágrimas á todos los prohombres, incluso á los «ex». Yo estaba allí en calidad de exdiputado.

—También se le saltaron á Mazzantini cuando le concedieron la oreja. La política y los toros guardan siempre una perfecta relación.

—Esta Madrid emocionado en sus dos mitades esenciales.

—Esa frase es mía. Y qué le parece á usted: este Gobierno representa la política de 1909 ó no?

—Hay sus dudas. El Gabinete ha declarado que según sean las circunstancias.

—Vamos, que todavía no sabemos, ni sabe él, si nacerá chica ó chico.

—Por ahora no nacerá una cosa ni otra. Nos hallamos en el período de gestación.

—Se hallará usted, porque yo... ¡Dios me libre!

—Renuncia usted á producir esos maravillosos trabajos que podrían darle fama y dinero?

—Sí, señor, absolutamente. Yo, ante todo, ante la misma fama y ante todo, oro que encierran las minas del Potosí (¿), prefiero estar desocupado.

El señor rico hace un gesto expresivo, creyéndome loco, y se marcha.  
 ¡Me ha robado el tiempo, me ha reventado la crónica!

ARGOS.



El teniente aviador Whiete, uno de los pilotos militares que realizaron el viaje desde Arcila á Tanger en aeroplano

## DESDE LLERENA

Un debut es para mí asunto bastante interesante; alma ó temperamento de artista, me subyuga, me atrae, haciéndome gozar el deleite de lo ignorado. Si en la prueba el debutante triunfa, yo disfruto; si por el contrario fracasa, siento así como si algo mío, algo íntimo, perdiera su poesía y sus encantos.

Yo he ido esta noche al teatro donde hacían su debut la linda canzonetista «Nirma» y la gentil y graciosa ballarina Mari-Celi, poseída de estos anhelos y de aquellas zozobras. Preveía el éxito, porque á ellos nos tienen acostumbrados los rumbosos é inteligentes empresarios, que sin reparar en sacrificios, saben ofrecernos cuanto por bueno se hace aplaudir en otras partes; pero «Nirma» era para nosotros una incógnita, y podía ser para los empresarios una equivocación.

Irreprochablemente vestida, presentose en el escenario, con una modestia y una timidez que le granjearon acto seguido el favor del del público, que sin gran esfuerzo pudo advertir que estaba en los albores de su carrera artística; y como el público, no gusta de desplantes ridículos, elogió esta sinceridad, sonando en la sala los primeros aplausos en honor de la modesta artista.

Menudilla de cuerpo, pero de formas admirables; de pelo negro como la conciencia de cualquier pastor; con unos ojos grandes y expresivos que saben reflejar á maravilla las distintas sensaciones artísticas y dan á su rostro ovalado fuego y luz para hacer resaltar con su mimica correcta las impresiones de su alma, posee una voz bien timbrada y extensa, pero que adolece de esa flexibilidad acomodaticia que se adquiere por el constante estudio y el constante ensayo y que las artistas cuajadas llaman alivios, defensas ó ventajas.

Ella, necesariamente, tiene que entregarse, echando (dicho vulgarmente) toda la carne en el asador y quedando por lo tanto á merced del capricho, ignorancia ó mala intención de cualquier director de orquesta; tenga esta pequeña advertencia en cuenta la bella artista, procurando deshacerse de esas pesadas tutelas que muchas veces han de entorpecer los éxitos á que es merecedora, y que yo le deseo cuente por representaciones.

Mari Celi, es bastante conocida de todos los públicos y nada, pues representará para ella mi juicio crítico sobre su trabajo; artista hecha, pisa la escena con una seguridad tal, y con un dominio tan absoluto de lo suyo, que desde los prime-

ros momentos se apodera del público, que muestra su entusiasmo en ovaciones delirantes.

Cuando inició su salida á escena con el alegre repiqueo de sus mágicos paillos, que sonó en mis oídos como alegre campaneo de día de fiesta, sentí un estremecimiento, al mismo tiempo que creí ver, con alucinación de enfermo ó de creyente, pasar por la sala un fantasma luminoso, en cuya estela llevaba grabado en caracteres incandescentes, el nombre de una artista.

No pude contenerme y sin poder remediarlo grité bajito ¡muy bajito! ¡Amaha! Una ovación indescriptible me hizo despertar de mis ensueños que habían provocado el simple repiqueo de unos paillos y vuelto á la realidad, vi á Mari Celi emocionadísima, pero contenta de su triunfo; ella es lo presente; felicitemos pues lo presente ¡que el pasado! ¡eh!

La orquesta muy bien dirigida por el Sr. G. Martínez, y hasta que terminen sus contratos, que enviaré juicio más completo.

PEDRO FERNÁNDEZ SANTOS.

Junio 8-914.

## UN BANDO DE LA ALCALDÍA

Se nos envía para su publicación, el siguiente:

D. Emilio Martínez y González de la Riva, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el creciente número de perros que se encuentran vagando por la vía pública, exige que se tomen medidas severas y se hagan cumplir los artículos de las Ordenanzas Municipales que á continuación se expresan, con el fin de evitar los lamentables accidentes que todos los años tienen lugar en la época de los grandes calores:

Artículo 168. Queda prohibido en absoluto que anden sueltos por las calles los perros alanos, mastines y todos los que sean de presa, los cuales, en el caso de que sus dueños necesiten tenerlos dentro de la población, cuidarán de atarlos con cadena dentro de su casa, y al salir harán que sean llevados por una persona que impida á los expresados animales hacer daño.

Artículo 169. Las demás clases de perros irán provistos de su correspondiente bozal, siendo conducidos á los depósitos establecido al efecto, los animales que salgan sin aquél, cuyos dueños podrán reclamarlos dentro de las cuarenta y ocho horas, previo pago de 5 pesetas de multa por la infracción.

Artículo 170. Los dueños de los perros comprendidos en el artículo 168, que por cualquier causa dejasen de cumplir lo que en el mismo se previene, satisfarán una multa de 10 pesetas, sin perjuicio de exigirles judicialmente los daños que puedan ocasionar los expresados animales.

Artículo 171. Transcurrido el plazo señalado en el artículo 169, se procederá á la enajenación de los perros que tengan comprador, haciendo desaparecer á los que no se reclamen.

Espero, por el bien de todos, que no me darán ocasión de aplicar las correcciones que establecen los preinsertos artículos de las Ordenanzas.

Badajoz 8 de Junio de 1914.—El Alcalde, Emilio Martínez.

## LECHE DE VACA

pura y de buena calidad, se sirve en la Caseta establecida al lado izquierdo de la salida del puente de Palmas.—Vaso, 10 y 20 centimos.

## TRIBUNALES

Sala 2.ª

### Juzgado de Fuente de Cantos.—Causa por malversación, contra tres exalcaldes.

Por el delito de malversación se instruyó causa contra tres exalcaldes de Calera de León: el fiscal Sr. Poveda y abogado del Estado Sr. Bardaji, en el trámite de calificación, acusaban á D. Antón Megía Cubero, D. Manuel Domínguez Márquez y D. Anselmo Chavez Domínguez, quienes en los años de 1903 al 1908, como Alcaldes, ordenaron que se satisficieran á la Hacienda pública las cantidades por impuestos de utilidades correspondientes á los empleados del Ayuntamiento, en parte proporcional á la época de sus respectivos mandos y cuya cantidad, en su totalidad, ascendía á 800 pesetas con 23 centimos, á la que dieron aplicación distinta de la que debían, sin daño ni entorpecimiento del servicio á que estaban destinadas. De este hecho delictivo son autores los procesados, hallándose comprendido el caso en el párrafo último del artículo 408 del Código penal.

Discrepa el fiscal del abogado del Estado, en que está señalada para cada procesado la cantidad defraudada, y no la engloba como aquel, considerando el hecho comprendido en el párrafo primero del artículo 409.

El defensor Sr. Giménez niega los hechos relatados por las acusaciones y para entender en este proceso se constituyó en Sala 2.ª con los Sres. Romero, Pérez González y Romero Becerra.

Después de dar lectura de los correspondientes escritos, el vicesecretario Sr. Martínez, se procede á la práctica de las pruebas, empezando por el interrogatorio de los procesados.

Interrogatorio de los procesados.—Don Antón Megía, que fué Alcalde el 902 y 903, dice que no ingresó en la Delegación de Hacienda porque la recaudación en el pueblo es muy deficiente y en los rematantes ni tampoco los recaudadores ingresaban á su debido tiempo; á más de que por lo general cobraban en cereales.

Por eso los empleados se entendían con los rematantes cobrando mediante recibos, y éstos cuando el acusado cesó en la Alcaldía, no habían rendido cuentas.

D. Manuel Domínguez dice que nada cobró y quien se entendía en estos asuntos era el secretario.

Por último D. Anselmo Chavez, á preguntas que se le hacen, contesta que como Alcalde no se hacía cargo de ningún dinero, haciendo la liquidación el secretario y las cantidades quedaban en poder de rematantes y recaudadores.

Prueba testifical.—Solo comparece un testigo; el depositario que corrobora lo dicho por Chavez.

Prueba documental.—Confirma esta prueba que las cantidades por utilidades no fueron entregadas á su tiempo en la Delegación de Hacienda.

El fiscal, una vez terminadas las pruebas, retira la acusación, y, según su informe, el Estado tiene derecho á cobrar los impuestos de utilidades, pero según aparece, los fondos quedaban en poder de los rematantes y los Alcaldes no podían satisfacer el impuesto de utilidades, y á más, no ha habido perjuicio para la Hacienda ni para nadie, porque ese impuesto lo satisficieron de su peculio particular.

El abogado del Estado.—Estima el letrado acusador, que el fiscal está en un error y por eso él mantiene sus conclusiones. Es innegable el perjuicio para el Estado por la demora, temora que entorpezca el servicio, origina gastos y molestias. Aunque no hubiera perjuicio—agrega—sostendría la acusación, porque los procesados han incurrido en la sanción del Código penal.

Sostiene su teoría, basándose en el des- cuenta que sufren los empleados del Es- tado, explicando este descuento y el indi- recto ó recaudación de utilidades, que ha- cen los Alcaldes, reteniendo el tanto por ciento de los sueldos de los empleados, para ingresarlo en la Hacienda dentro de de un plazo trimestral.

Este plazo transcurrió y por eso se si- guió expediente ejecutivo contra los pro- cesados, previa denuncia que contra ellos se presentó; y si dejaron los fondos en poder del rematante, fué por desidia: por eso, aunque ahora quieran alegar que no pagaron á los empleados, han delinquido y por eso demanda un veredicto de cul- pabilidad, debiendo tenerse en cuenta la índole y gravedad del delito.

**Letrado defensor.**—Solicita la defen- sa un veredicto de inculpabilidad, por no haber datos ni elementos para acusar; argumentando en pro de su teoría que se presentaron infinidad de denuncias contra Alcaldes de la provincia, y esas denuncias se tramitaron en distintas Sa- las y como cada Sala tiene distintos crite- rios, han tenido la desgracia sus defendi- dos de corresponderle la que sustentó el criterio de que el hecho es delito.

El hecho podría ser á lo sumo una des- obediencia; pero sinó hay utilidades cómo va á haber impuesto. El caso del Ayuntamiento es el mismo: de la Diputa- ción y según el abogado del Estado, la mayor parte de los diputados debían es- tar en el banquillo.

Niega que haya perjuicio para el Esta- do, y si los ha habido para sus defendi- dos que han sido víctimas, teniendo que pagar el impuesto de su dinero, ocupan- do además el banquillo.

Entra en varias consideraciones para demostrar la inocencia de sus patrocina- dos y concluye pidiendo un veredicto conforme con sus conclusiones, por ser de conciencia.

**Resumen del presidente.**—El señor Romero empieza explicando al jurado los requisitos que la ley exige para esta clase de delito.

La acusación del Estado dice—sostie- ne que el delito se cometió por no haber ingresado los cantidades en su debido tiempo, lo cual está probado documen- talmente y los procesados y la defensa se inculpan porque materialmente no han intervenido en nada.

Sigue después haciendo aclaraciones á los del Tribunal de hecho, aclaraciones que denotan la competencia del digno magistrado en los asuntos judiciales, ter- minando su imparcial resumen, exhortan- do á aquellos á quienes se dirige, para que obren en justicia.

Los señores jurados después de leerse- les las preguntas que se someten á su de- liberación, se retiran, regresando al salón de sesiones á los pocos minutos, para dar lectura del veredicto, que resultó de incul- pabilidad, dictando la Sala sentencia ab- solutoria y declarando las costas de oficio.

ESPEJUELO.

### Sentencias absolutorias

El diputado á cortes por Valencia se- ñor Azzati, ha sido absuelto por el Tribu- nal Supremo en una acumulación de pro- cesos por injurias al cuerpo de penales, al Ejército y al general Echagü. Su defen- sor lo ha sido el Sr. Barriovero.

Hace poco fué absuelto el Sr. Azzati, en otra causa, siendo su defensor Meré- ndez Pallarés.

Felicítamos al Sr. Azzati por la termi- nación favorable de todos esos procesos y deseamos que ocupe pronto su puesto en la Cámara popular.

### Declaraciones de D. Melquiades

El jefe de los reformistas, que se en- cuentra en Gijón, ha declarado que si vol- viera la política de 1909, su partido se colocaría en la actitud revolucionaria de entonces.

### ¿Estará enfermo?

Aún no ha ido á ocupar su puesto en el Congreso el diputado republicano señor Fernández del Pozo, que goza de fama de gran orador.

¿Estará enfermo como el Sr. Gómez Chaix, diputado republicano por la cir- cunscripción de Málaga? Los periódicos de Madrid nada dicen respecto á Fernán- dez del Pozo.

### Prórroga de funciones legislativas

En Portugal, la Cámara de diputados y el Senado, reunidos en Congreso, acor- daron prorrogar sus funciones legislati- vas hasta el 30 del corriente mes.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy- Hôpital (estómago.) Vichy-Célestins (riño- nes), Vichy-Grande-Grille (hígado.)

## Local y Regional

### Si lo hubiéramos sabido...

Al diario conservador no le agrada que hablemos de las elecciones que han de celebrarse el día 14 en los distritos de Fregenal y Castuera.

Si lo hubiéramos sabido hubiésemos puesto un corchete á nuestros labios, pa- ra que no se disgustara el colega.

No se debe hablar más que de lo que sea grato á los conservadores, para que éstos no se disgusten.

### Procesamientos á docenas

Por el telegrama de Cabeza del Buey, leído en la sesión que celebró anteaer la Junta provincial del Censo, nos en- teramos de que están procesados los pre- sidentes de las siete Mesas electorales de dicho pueblo en la elección del 8 de Mar- zo.

Y lo estarán también los catorce adjun- tos (dos por cada Mesa) y cuatro interven- tores, cuando menos, también por cada mesa, si firmaron las actas correspon- dientes.

Se hallarán, pues, encartadas, cuando menos, 42 personas: siete por cada mesa, á no ser que las actas las hubiesen au- torizado solo el presidente y los adjuntos, cosa que nos parece improbable. La asis- tencia de los interventores no es precisa: concurren cuando los candidatos utilizan el derecho de designarlos, derecho que casi nunca deja de ejercitarse.

La causa se instruye en virtud de orden del Tribunal Supremo, por haberse ex- tendido las actas de la elección, sin que al parecer se celebrase esta, accediendo á la solicitud de los amigos del Sr. Bas, quienes establecieron la condición de que se asignaran é este 500 votos y 1.000 al Sr. Marqués.

### Teatro Lopez de Ayala

Esta noche se despidió del público la notable bailarina Cándida Cortés, y es de suponer que, con este motivo, se vea concurridísimo el hermoso coliseo, pues son muchos los admiradores que en el poco tiempo que ha estado aquí, ha sa- bido conquistarse.

Mañana debutará el excéntrico ciclista Marcel Wells, que, según noticias, ha- ce trabajos sorprendentes.

La canzonetista Ida Dermý, continúa recibiendo ovaciones, en premio de su de- licado trabajo, que por lo que se vé es inagotable, puesto que cada noche nos hace conocer números nuevos.

### VACANTES

Lo están las secretarías de los Juzga- dos municipales de Valverde de Burguil- los, Alanje, Monesterio y Puebla de Obando.

Además la de secretario suplente del primero de dichos pueblos.

### Casino de Badajoz

Con motivo de la festividad del día de hoy, se celebrará en el Casino una reu- nión de confianza, que dará principio á las siete de la tarde.

### Centro obrero

Esta noche se celebrará en dicha socie- dad una reunión de confianza.

### Regreso

Ha regresado á esta capital, el señor obispo de esta diócesis, D. Adolfo Pérez Meñz.

### SUBASTAS

El 30 de Junio se celebrará la del alumbrado público de Medina de las To- rres.

El 10 de Julio la de las obras para

construir un cementerio municipal en el Montijo. Tipo 20,611\*31 pesetas.

El precio del remate se pagará en 4 años (1915 al 1918).

Y el 20 de Julio la de la conducción de la correspondencia á caballo entre Cabe- za del Buey y Siruela. Tipo 3.000 pese- tas anuales. Las proposiciones pueden presentarse hasta el 15 de Julio en Bada- jez, Cabeza del Buey y Siruela.

Victima de penosa enfermedad, en la mañana de hoy ha fallecido el joven típo- grafo Agustín Gracia.

Carácter afable, sencillo, modesto, la- borioso, de intachable conducta, modelo de hijos, todas estas cualidades reunía el pobre Agustín, por lo cual era estimadí- simo de cuantas personas le trataban.

Ha muerto cuando empezaba á sonreír- le la vida, quizás lleno de ilusiones, á los 19 años de edad.

Descanse en paz el infortunado joven, y hacemos presente á su padre, herma- nos y demás familia, por si de algún len- titivo puede servirle, la participación que tomamos en su pena por la irrepara- ble y prematura desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Arco-Agüero, 51, á la Capilla de San Sebastián, se verificará mañana, 12, á las once en punto de la misma.

### Procesión

La del Corpus Christi saldrá esta tarde de la Catedral á las seis.

### Liceo de artesanos

Esta noche habrá función en dicha so- ciedad poniéndose en escena «La cáscara amarga» y «Ojo por ojo».

### Mundo Gráfico

Interesantísimo, como siempre, es el número de esta semana de este gran pe- riódico ilustrado.

Publica las siguientes informaciones de actualidad:

La Exposición Española de Turismo que se celebra en Londres; una corrida inte- resante en Barcelona; el rey de Italia y las tropas escocesas; creaciones de la moda femenina; la guerra yanqui-meji- cana; la Exposición de Lyon; la fiesta de la Flor en Madrid; el progreso de la po- blación de Santander; una procesión en Bilbao; las prácticas de los alumnos mé- dico-militares, etc., etc.

El texto lo firman los más notables es- critores, y la portada en colores, es pre- ciosa.

### ALCALDADA

Al cerrar esta edición, llega á nuestro poder el siguiente despacho: «Monesterio 11 (9\*50).

Alcalde Cabeza la Vaca se niega á la apertura del Circulo de Labradores, legal- mente constituido, atropellando ley Aso- ciaciones. Lamentamos los sucesos des- agradables que puedan ocurrir si persiste en su negativa: lo que comunico al señor Gobernador.—El presidente del círculo, Francisco Marqués.

Nos parece que el Sr. Gobernador está en el deber de llamar al orden al Alcalde de Cabeza la Vaca, que de una manera tan escandalosa se pone la ley por mon- tera.

Un individuo de nacionalidad portu- guesa fué detenido anoche por los serenos en la calle de Encarnación.

Nuestro hombre se sintió héroe y de- dicóse á entrar en todas las casas que le parecía oportuno, esgrimiendo una esta- ca de buenas proporciones.

Sin pronunciar ni una palabra, la em- prendió á porrazos con los moradores de las casas donde entraba, obligándoles á evacuar las mismas.

Los serenos se vieron y se desearon pa- ra detener y conducir á la prevención al portugués.

## REGISTRO CIVIL

Día 10

FALLECIDOS

Juan Jiménez Reina, 5 meses, atrepsia. (San Agustín 29).  
Luisa Moyano Moreno, 8 meses, ente- ritis (Ramón Albarrán 28).  
Rosa Martínez González, 57 años, neumonía doble infecciosa. (Plaza Alta 11).

NACIDOS

Carmen González Caballero (Peñas 5).

### Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera

El Sindicato de mencionada Comuni- dad, ha acordado autorizar al Sr. Presi- dente de la misma, para vender las ras- trojeras pertenecientes á la Sociedad; lo que se avisa, á fin de que los que quieran optar á las mismas, se entiendan directa- mente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

## Servicio telegráfico

Madrid á las (2\*10)

Congreso

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia de González Besada.

Se formulan algunos ruegos y pregun- tas sin interés.

Se entra después en el orden del día y la presidencia concede la palabra al se- ñor Burell, quien reanuda su discurso.

Empieza hablando de la actitud de La Cierva, diciendo que es enigmática.

Dice que la subida al poder de este Go- bierno es un misterio que se debe com- batirle á todo trance porque nada repre- senta.

Hace notar que este Gobierno está con- tra Maura y que en cambio se entiende con Romanones.

Termina elogiando al rey.

El Sr. Bogallal contesta al Sr. Burell, quien al rectificar cede el turno al Sr. La Cierva, que habla para alusiones.

Dice que no rehuye las responsabilida- des que le pudieran caber.

Hizo el propósito de no formar parte del Gobierno; conservador que se consti- tuyera al caer los liberales.

No quiero ser un obstáculo para la unión de los conservadores.

Que Dato no le consultó al formar el Gobierno.

Confiesa que tiene relaciones de cor- dialidad con el Gobierno, pero que no co- labora con él.

Niega que la eliminación de Maura y la suya obedezca á su actuación política, como dicen los republicanos.

Compara la obra realizada por el Go- bierno liberal y el de ahora con la reali- zada por Maura y los suyos en la etapa de 1909, para decir que actualmente no se cumplen las leyes.

Vuelve á decir que no será un obstácu- lo para la unión de los conservadores.

Termina diciendo que estará al lado del Gobierno si este practica la política de los mauristas; si no estará enfrente.

### El debate político

Este debate no concluirá en el Congre- so tan pronto como se creía.

Pasado mañana proseguirá en la Cá- mara popular dicho debate.

Rectificará el Sr. Burell y hablarán los Sres. Urzáiz é Iglesias.

Este ha manifestado que en su discurs- so contestará cumplidamente á los ata- ques que le ha dirigido La Cierva.

## RUEGO

Se lo dirigimos á los señores co- rresponsales que aún no han li- quidado los recibos que les envia- mos en Marzo último, para que se sirvan remitir su importe con to- da la posible brevedad.

EL ADMINISTRADOR.

**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9:2  
Correo de ídem..... 11  
Mixto de Manzanares..... 18

**Portugueses**

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... 0:10  
Correo de Lisboa..... 7:40  
Mixto de ídem..... 22:14

**Salidas.—Españoles.**

Mixto de Manzanares..... 8:25  
Ídem de Madrid..... 16:20  
Mixto de ídem..... 18:45

**Portugueses**

Mixto de Lisboa..... 6:45  
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... 11:25  
Correo de Lisboa..... 18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en A Jucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens.

El tren que de Badajoz sale a las 18:24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6:49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la partida para los trenes.

**Correos-diligencias**

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14:30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

**C. PESINI**

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

**LECHE CONDENSADA**

Marca «León»



La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

Mérida: por la casa «Hijo De ventana de Pedro Macías», almacén de coloniales, pesetas 40 la caja de 48 botes.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

**Apuntes de instrucción primaria militar**

POR

**Don Manuel Corrons**

Capitán de Infantería

**Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército**

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

**Dejad de administrar**

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito; activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

**Madera de fresno**

Se vende la fresnera del río Entrínverde, perteneciente aquella a la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

**SELLO INSTANTANEO**  
**YER**  
CURA EN CINCO MINUTOS  
**EL DOLOR DE CABEZA**  
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMÁTICOS, &  
Sólo cuesta **un real.**



**A. Gracia y L. Moreno**

Mecánicos de máquinas de coser

El primero fué el antiguo mecánico de «Singer» de Badajoz, para la reparación de sus célebres y acreditadas máquinas. Preguntar por dicho mecánico en todos los establecimientos de modistas, costureras, e industriales, sastres y zapateros, donde se componen las máquinas de coser, y no titubearán en decirnos que los únicos mecánicos que mejor, más barato y más a conciencia las componen, son Gracia y Moreno, los cuales garantizan sus composturas por un año.

Dichos mecánicos ofrecen sus servicios para composturas. Doctor Lobato, 20, principal, Badajoz.

NOTA. Hay aceite de ballena puro, correas, alcuza, destornilladores, agujas para todas clases de máquinas de coser antiguas y modernas de todos los fabricantes y piezas sueltas para todas en general, de cualquier sistema de los conocidos hasta el día.

**Se traspa** la tienda de «La Jadera» Echeagaray 14.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

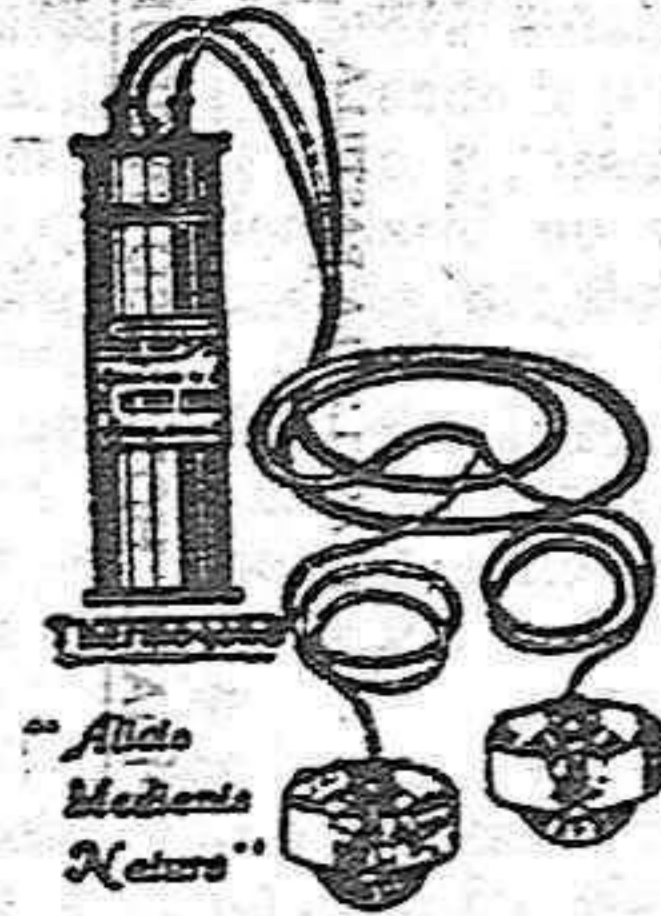
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cerdas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

**EL «THERMOZONE»**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO GARVAJAL—Aros Agüero, 18.—BADAJOZ.

**¡¡COMERCIANTE!!**

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS AMGIRON**  
Plaza de Cervantes, 13  
BADAJOZ  
Teléfono 354  
Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA -CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecino, núms. 27 y 28 (casa propia) —Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**  
Clases especiales para repaso durante el verano.

# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

# EL ODOL

## Es el mejor dentífrico conocido

## Resultados inmejorables

## Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

### DOCKS AVICOLES DE FRANCE

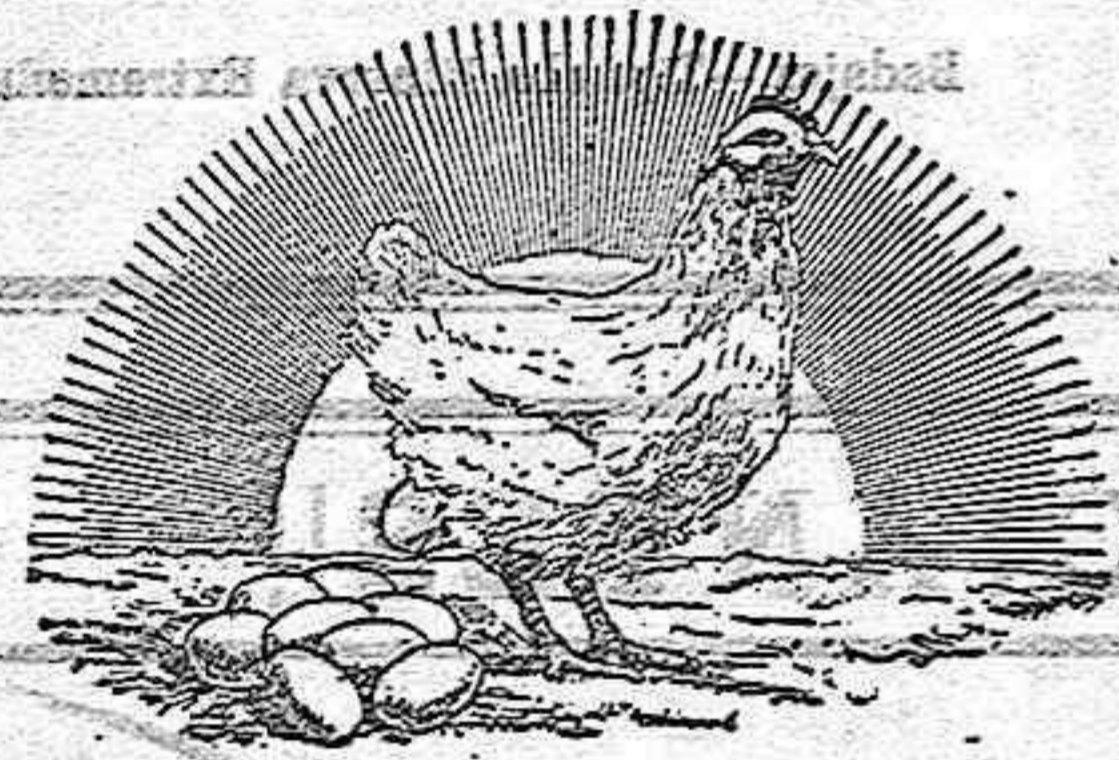
Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura

de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid



## LA FORTUNA PARA TODOS.

### 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los Premios. - Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA  
y Lauria 37  
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Graela, 60

Pesetas.

Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
Primas y reservas .....	66.953.307'72
<b>TOTAL.....</b>	<b>78.953.307'72</b>

## 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siemestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA.

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

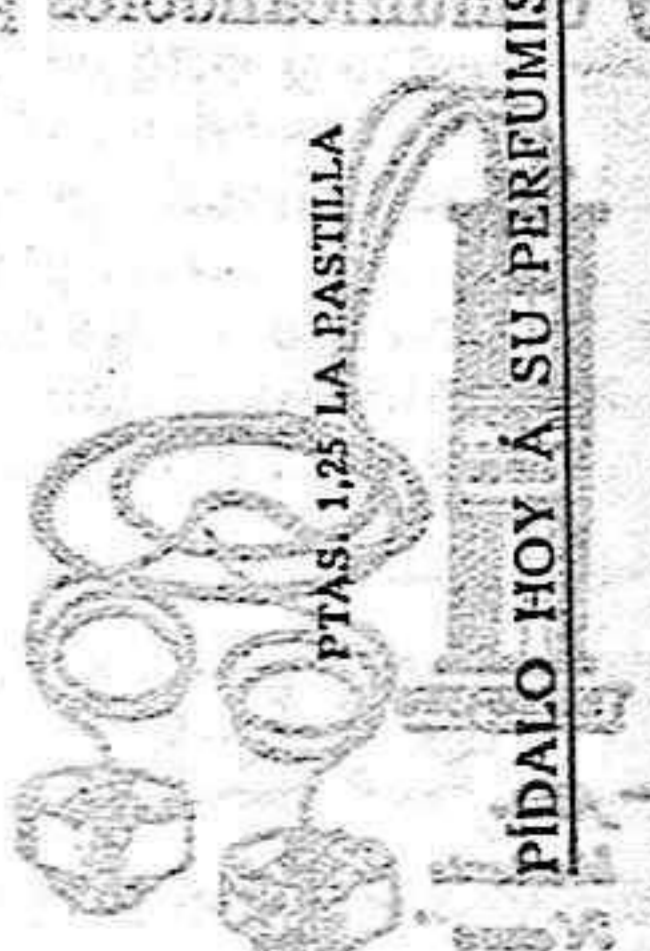
AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romas, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimentel, con domicilio en Almodralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico. El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día. Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES DEL CAMPO ES UN PRODUCTO CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORALIA OFRECE A LA COQUETERÍA FEMENINA



PÍDALO HOY Á SU PERFUMISTA